



DÉCIMO SESIÓN ORDINARIA

31 DE OCTUBRE DE 2014

**ACUERDO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA POR EL QUE SE APRUEBAN
DIVERSAS MINUTAS**

CONSIDERANDO

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 21, fracciones I y II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) cuenta en su estructura orgánica, con un Consejo General y una Junta Administrativa (Junta).
2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 63, párrafo segundo del Código, la Junta se reunirá por lo menos cada quince días y las sesiones serán convocadas y conducidas por el Consejero Presidente.
3. En términos de lo previsto por el artículo 32, primer párrafo del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Funcionamiento), de cada sesión se levantará una minuta que contendrá los datos y el carácter de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, la síntesis de las intervenciones, el sentido del voto y el voto de los integrantes de la Junta, así como los Acuerdos y las referencias de los dictámenes aprobados e informes recibidos.
4. Los artículos 9, fracción XI y 10, fracción X, del Reglamento de Funcionamiento establecen como función del Presidente y Secretario de la Junta, firmar los acuerdos, dictámenes, informes y minutas que emanen del órgano colegiado referido.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO

JA112-14

PRIMERO. Aprobar las minutas de las siguientes sesiones:

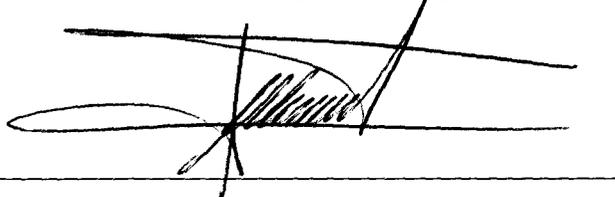
- a) Novena Extraordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2014.
- b) Novena Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2014.
- c) Décima Extraordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2014.
- d) Novena Urgente, celebrada el 20 de octubre de 2014.

SEGUNDO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su publicación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral presentes, en sesión pública el treinta y uno de octubre de dos mil catorce, firmando al calce el Presidente y Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA NOVENA
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA112-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del **treinta de septiembre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Novena Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Novena Sesión Ordinaria.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyectos de Minutas de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:**
 - a) **Octava Ordinaria, celebrada el 29 de agosto de 2014.**
 - b) **Séptima Urgente, iniciada el 15 de septiembre y concluida el 18 de septiembre de 2014.**
 - c) **Octava Urgente, celebrada el 18 de septiembre de 2014.**

2. **Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Contraloría General.**

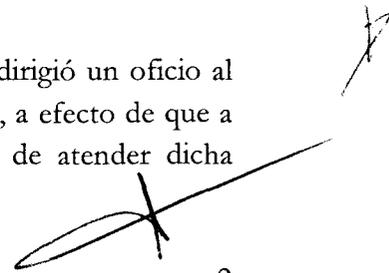
3. **Presentación de los siguientes informes:**
 - a) **Sobre el estado que guardan las Encargadurías de Despacho, correspondiente a agosto de 2014.**
 - b) **De Procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2014.**
 - c) **De Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a agosto de 2014.**
 - d) **De Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2014.**

4. **Asuntos Generales.**

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, propuso modificar el punto dos del proyecto de Orden de Día, para incluir una nueva Necesidad, derivada de la petición que presentaron los Representantes de los Partidos Políticos el venticinco de septiembre pasado dirigido a la Presidenta del Consejo General.

Por lo anterior, el día de la fecha de celebración de esta sesión, dirigió un oficio al Secretario Administrativo en su carácter de Secretario de la Junta, a efecto de que a partir de la solicitud en comento, se considerara la viabilidad de atender dicha petición.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

Con la modificación propuesta el punto dos del proyecto de Orden de Día quedará de la siguiente manera **“Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades formuladas por diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal”**.

La **Presidenta de la Junta**, señaló que ésta es la primera vez que se da una solicitud de este tipo realizada en la mesa de la Junta Administrativa.

Al no haber más comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, con las observaciones señaladas y se desahogó de la siguiente manera:

1. **Proyectos de Minutas de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:**
 - a) **Octava Ordinaria, celebrada el 29 de agosto de 2014.**
 - b) **Séptima Urgente, iniciada el 15 de septiembre y concluida el 18 de septiembre de 2014.**
 - c) **Octava Urgente, celebrada el 18 de septiembre de 2014.**

El **Secretario de la Junta**, indicó que recibió observaciones de forma a los Proyectos de Minutas presentados por parte de la Secretaría Ejecutiva.

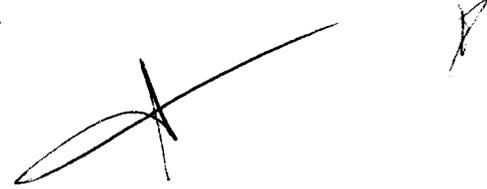
Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA104-14

PRIMERO. *Se aprueba por unanimidad las minutas de las siguientes sesiones:*

- a) *Octava Ordinaria, celebrada el 29 de agosto de 2014.*
- b) *Séptima Urgente, iniciada el 15 de septiembre y concluida el 18 de septiembre de 2014.*
- c) *Octava Urgente, celebrada el 18 de septiembre de 2014.*

Con observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su publicación.*

2. Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades formuladas por diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA105-14**

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formuladas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas por un monto de \$791,541.81 (Setecientos noventa y un mil quinientos cuarenta y un pesos 81/100 M.N.), de conformidad con lo previsto en los considerandos 7, 8 y 9 del presente Acuerdo.*

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.*

3. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estado que guardan las Encargadurías de Despacho, correspondiente a agosto de 2014.
- b) De Procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2014.
- c) De Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a agosto de 2014.
- d) De Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2014.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma a los informes señalados en los incisos a) y d), por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

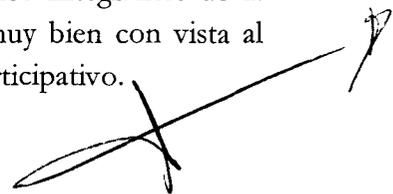
La **Presidenta de la Junta**, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados, quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
JAINF066-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a agosto de 2014, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.</i>
JAINF067-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a agosto de 2014.</i>
JAINF068-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a agosto de 2014.</i>
JAINF069-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a agosto de 2014, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.</i>

4. Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Junta**, se despidió de los Integrantes de la Junta por ser su último día de labores como Consejera Presidenta, en ese sentido les agradeció el apoyo y colaboración en las reuniones y sesiones de la Junta.

Asimismo deseó que en la nueva etapa tanto al Instituto, a los Integrantes de la Junta, a los Titulares de Área y a todo el personal les vaya muy bien con vista al próximo proceso electoral y a la consulta sobre presupuesto participativo.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

Agradeció al personal de la Secretaría Administrativa y de la propia Presidencia ya que colaboraron en el tema de la Junta y la disposición para sacar adelante los trabajos de la misma.

El **Secretario de la Junta**, agradeció a la Presidenta de la Junta la confianza por haberlo designado Secretario Administrativo y le deseó suerte.

El **Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación**, le deseó a la Presidenta de la Junta éxito en las nuevas actividades que llevará a cabo.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral**, de igual forma le deseó mucho éxito en lo que emprenda de aquí en adelante.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, se sumó al agradecimiento y le deseó lo mejor en la etapa que está por venir.

El **Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana**, le deseó éxito en las actividades que emprenda en lo sucesivo, asimismo agradeció el acompañamiento en la Junta y en los trabajos por parte de la Dirección Ejecutiva a su encargo.

El **Secretario Ejecutivo**, también agradeció el trabajo y el apoyo que se brindó a todas las áreas y resaltó que en este periodo de la Consejera Presidenta se trató de cumplir con todos los objetivos y se hizo una gestión exitosa.

La **Presidenta de la Junta**, agradeció los deseos de los Integrantes de la Junta no sólo como Presidenta, sino también como compañera porque con muchos ya hace quince años que forman parte del Instituto, más allá de los diferentes cargos en los que han estado.

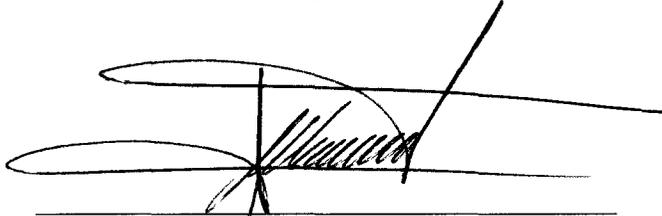


Aprobada por Acuerdo JA112-14

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas del día de su inicio, se declaró concluida la **Novena Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

La Presente Minuta fue aprobada por los integrantes de la Junta y el Presidente de la Junta Administrativa, nombrado Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizada el treinta de septiembre de dos mil catorce, mediante Acuerdo INE/CG165/2014, Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario de la Junta Administrativa.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA112-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del **veinticinco de septiembre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Novena Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

La **Presidenta de la Junta**, comunicó que el Secretario Ejecutivo, Mtro. Bernardo Valle Monroy informó que se incorporaría a la sesión más tarde, ya que se encuentra en una comisión.

El **Secretario de la Junta**, informó que el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, por oficio IEDF/DEECyC/227/2014, comunicó que debido a que se encuentra atendiendo otras actividades institucionales, no podrá asistir a esta sesión.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto

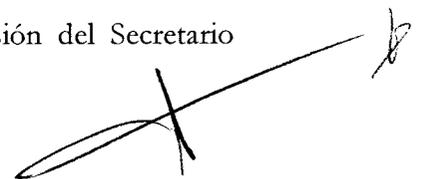
Aprobada por Acuerdo JA112-14

Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Novena Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Julio Giovanni Montiel Rodríguez, César Ruiz Roque, Luis Armando Pedroza Acevedo, Ernesto Sánchez Alfaro, Rodolfo Damián González, Humberto Rivera Lezama, Raúl Maldonado Soto, Eber Dario Comonfort Palacios, Jesús Gómez Vázquez, Frida Marcia Orta Suárez, Armando Hernández Cruz, Miguel Ángel Santos Morales, Darinka Pamela Camarillo Delgado, Moisés Vergara Trejo, Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez, Esteban Lara Espinosa, Lorena Durán Vargas, Abinadab Hernández Paredes, Haydeé María Cruz González, Valentina Lloret Sandoval, José de Jesús Pérez Vázquez, Jhonatan Alberto de Paz Navarrete, Aura Elvira Guerrero, Claudia Ivonne Martínez Tovar y Aída Araceli Rodríguez Sarabia.**
2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la readscripción de los funcionarios José Martínez Chávez Rivera y Enrique Arturo Marín Vera a los cargos de Secretario Técnico Jurídico de las Direcciones Distritales XX y XXVII, respectivamente, y de Rogelio Martínez Miranda, como Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXXVI.**
3. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa.**
4. **Presentación del Programa Interno de Auditoría 2015 para su incorporación al Programa Operativo Anual, y su remisión al Consejo General.**

El Secretario de la Junta, informó la incorporación a la sesión del Secretario Ejecutivo, Mtro. Bernardo Valle Monroy.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Secretario de la Junta**, propuso incluir en el cuarto punto la palabra Proyecto para que quede de la siguiente manera **“Presentación del Proyecto de Programa Interno de Auditoría 2015 para su incorporación al Programa Operativo Anual, y su remisión al Consejo General”**.

Al no haber más comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, con las observaciones señaladas y se desahogó de la siguiente manera:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Julio Giovanni Montiel Rodríguez, César Ruiz Roque, Luis Armando Pedroza Acevedo, Ernesto Sánchez Alfaro, Rodolfo Damián González, Humberto Rivera Lezama, Raúl Maldonado Soto, Eber Dario Comonfort Palacios, Jesús Gómez Vázquez, Frida Marcia Orta Suárez, Armando Hernández Cruz, Miguel Ángel Santos Morales, Darinka Pamela Camarillo Delgado, Moisés Vergara Trejo, Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez, Esteban Lara Espinosa, Lorena Durán Vargas, Abinadab Hernández Paredes, Haydeé María Cruz González, Valentina Lloret Sandoval, José de Jesús Pérez Vázquez, Jhonatan Alberto de Paz Navarrete, Aura Elvira Guerrero, Claudia Ivonne Martínez Tovar y Aída Araceli Rodríguez Sarabia.**

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA101-14

PRIMERO. *Autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Julio Giovanni Montiel Rodríguez, Cesar Ruiz Roque, Luis Armando Pedroza Acevedo, Ernesto Sánchez Alfaro, Rodolfo Damián González, Humberto Rivera Lezama, Raúl Maldonado Soto, Eber Dario Comonfort Palacios, Jesús Gómez Vázquez, Frida Marcia Horta Suárez, Armando Hernández Cruz, Miguel Ángel Santos Morales, Darinka Pamela Camarillo Delgado, Moisés Vergara Trejo, Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez, Esteban Lara*

Aprobada por Acuerdo JA112-14

Espinosa, Lorena Durán Vargas, Abinadab Hernández Paredes, Haydeé María Cruz González, Valentina Lloret Sandoval, José de Jesús Pérez Vázquez, Jhonatan Alberto de Paz Navarrete, Aura Elvira Guerrero, Claudia Ivonne Martínez Tovar y Aida Araceli Rodríguez Sarabia.

SEGUNDO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la readscripción de los funcionarios José Martínez Chávez Rivera y Enrique Arturo Marín Vera a los cargos de Secretario Técnico Jurídico de las Direcciones Distritales XX y XXVII, respectivamente, y de Rogelio Martínez Miranda, como Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXXVI.

El Secretario de la Junta, indicó que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA102-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad la readscripción a partir del 1° de octubre de 2014, de los funcionarios José Martín Chávez Rivera y Enrique Arturo Marín Vera a los cargos de Secretario Técnico Jurídico en las Direcciones Distritales XX y XXVII, respectivamente y de Rogelio Martínez Miranda, como líder de proyecto en la Dirección Distrital XXXVI, de conformidad con el dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO. Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros se notifique el contenido del presente Acuerdo a los funcionarios involucrados.

TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

CUARTO. El Presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su aprobación.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa.

El Secretario de la Junta, señaló que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA103-14

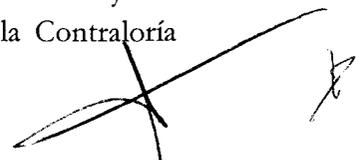
PRIMERO. Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa, por un monto de \$4'000,000.00 M.N. (Cuatro millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), para dotar de liquidez al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, particularmente en su Subcuenta de Reserva Laboral, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

4. Presentación del Proyecto de Programa Interno de Auditoría 2015 para su incorporación al Programa Operativo Anual, y su remisión al Consejo General.

El Secretario de la Junta, señaló que recibió observaciones de forma al Proyecto de Programa presentado por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Contraloría General.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

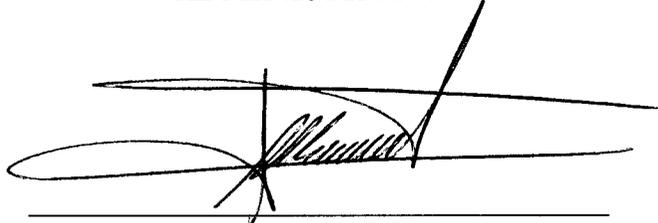
La **Presidenta de la Junta**, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados del Proyecto de Programa Interno de Auditoría 2015, quedando listado de la siguiente manera:

<i>No.</i>	<i>Asunto</i>
JADOC004-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el proyecto de Programa Interno de Auditoría del ejercicio fiscal 2015, con las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva y la propia Contraloría General, se instruye al Secretario Administrativo para que se incluya en el Programa Operativo Anual y remita a la Secretaría Ejecutiva para que por su conducto se ponga a consideración del Consejo General.</i>

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Novena Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

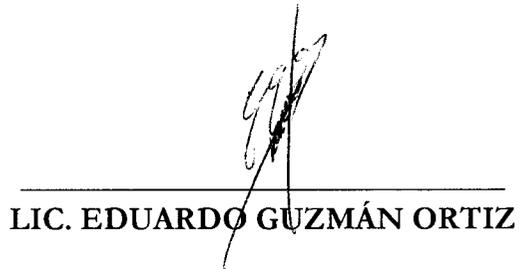
La Presente Minuta fue aprobada por los integrantes de la Junta y el Presidente de la Junta Administrativa, nombrado Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizada el treinta de septiembre de dos mil catorce, mediante Acuerdo INE/CG165/2014, Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario de la Junta Administrativa.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA NOVENA
SESIÓN URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA112-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del **veinte de octubre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Novena Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Novena Sesión Urgente.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

Único. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administra por el que se aprueban las readscripciones de los funcionarios Mauricio Castorena Zanella, Gabriel Sánchez Hernández y María de la Paz Cordero Espinosa.

El **Presidente de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

Único. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administra por el que se aprueban las readscripciones de los funcionarios Mauricio Castorena Zanella, Gabriel Sánchez Hernández y María de la Paz Cordero Espinosa.

El **Secretario Administrativo**, informó que la Secretaría recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

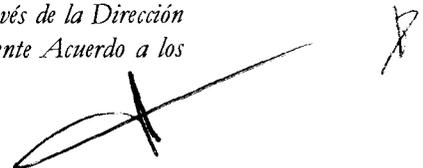
**ACUERDO
JA108-14**

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad la readscripción de los funcionarios siguientes:*

- a) *Mauricio Castorena Zanella al cargo de Coordinador en el Distrito XXIV.*
- b) *Gabriel Sánchez Hernández al cargo de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito IV.*
- c) *María de la Paz Cordero Espinosa al cargo de Secretario Técnico Jurídico del Distrito XXXVII.*

Con efectos a partir del día siguiente de la aprobación del presente Acuerdo y con las observaciones de forma formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

SEGUNDO. *Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros se notifique el contenido del presente Acuerdo a los funcionarios involucrados.*



Aprobada por Acuerdo JA112-14

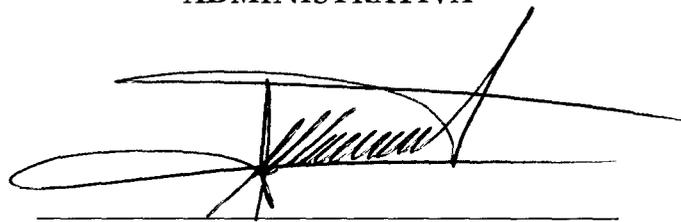
***TERCERO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

***CUARTO.** El Presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su aprobación.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Novena Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil catorce.

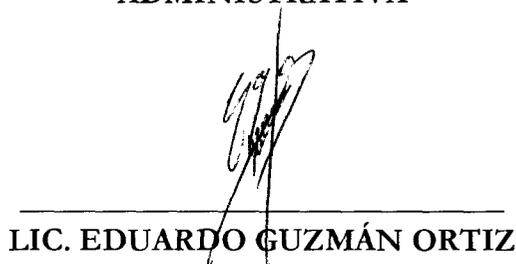
Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ

EGO/yvd



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA112-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del **catorce de octubre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décima Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Décima Sesión Extraordinaria.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Arturo Castellanos Canales, María del Pilar Peralta Carpio, Elsa Cristina Gutiérrez Torres y Enrique Arturo Marín Vera.
2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban las readscripciones de los funcionarios Mauricio Castorena Zanella, Gabriel Sánchez Hernández y María de la Paz Cordero Espinosa.
3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se modifica el horario de labores del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, con motivo de la consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.

El **Presidente de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Secretario Ejecutivo**, propuso retirar del proyecto de Orden del Día el punto número dos, relativo a las propuestas de readscripción de diversos funcionarios ya que tienen su origen en un asunto que se encuentra en el Tribunal Electoral del Distrito Federal, y se está aún en proceso de análisis respecto a las acciones que habrá de tomar el Instituto.

Al no haber más comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, con las observación señalada y se desahogó de la siguiente manera:

1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Arturo Castellanos Canales, María del Pilar Peralta Carpio, Elsa Cristina Gutiérrez Torres y Enrique Arturo Marín Vera.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

El **Secretario Ejecutivo**, informó que tenía observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA106-14

PRIMERO. *Autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Arturo Castellanos Canales, María del Pilar Peralta Carpio, Elsa Cristina Gutiérrez Torres y Enrique Arturo Marín Vera.*

Con observaciones de forma formuladas por la Secretaría Ejecutiva.

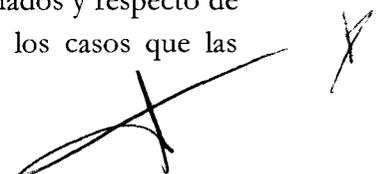
SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.*

- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se modifica el horario de labores del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, con motivo de la consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.**

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, informó que tenía observaciones de forma y fondo al Proyecto de Acuerdo presentado, en particular señaló que se debe revisar la fundamentación jurídica de la Circular y del proyecto de Acuerdo a efecto de incluir además del ejercicio de participación ciudadana lo relativo al proceso electoral.

Y respecto a la Circular propuso cambiar el punto dos respecto a la modificación del horario, para quedar de las 09:00 a las 18:00 horas, con una hora de comida, el cual podrá ser ampliado por las necesidades del servicio o por el titular del área, asimismo propuso que los horarios de comida puedan ser escalonados y respecto de las guardias propuso que el día domingo pudiera ocuparse en los casos que las necesidades del servicio así lo requiriera por el titular del área.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA107-14

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad modificar el horario de labores del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y el Proceso Electoral Ordinario del Distrito Federal 2014-2015, en los términos previstos en la circular anexa, la cual forma parte integral del presente Acuerdo, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.*

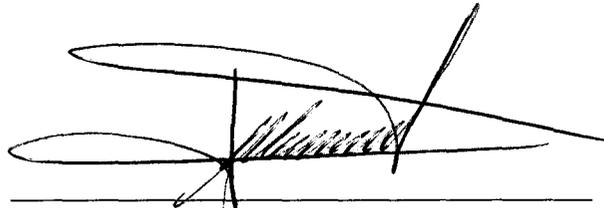
SEGUNDO. *Instruir a la Secretaría Administrativa para que con fundamento en lo previsto por el artículo 69, fracción XV, emita la Circular aprobada mediante el presente Acuerdo.*

TERCERO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con catorce minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Décima Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ